

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes de Playas (duración determinada). Número de vacantes: Cuatro.

Oropesa, 6 de mayo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**14959 RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 94, de 25 de abril de 1989, se publicaron las convocatorias, bases y programas íntegros que han de regir en la provisión de las siguientes plazas, comprendidas en la oferta de empleo público de 1988:

**A) Funcionarios de carrera**

Una plaza de Bibliotecario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, grupo A y valoración de puesto de trabajo 18, a proveer por concurso-oposición libre entre Licenciados en Filosofía y Letras.

Dos plazas de Delineantes, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, grupo C y valoración de puesto de trabajo 14, una de ellas reservada a promoción interna, a proveer por concurso-oposición entre Delineantes titulados.

Tres plazas de Auxiliares Administrativos, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala y clase Auxiliar, grupo D y valoración de puesto de trabajo 14, a proveer por oposición libre, sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, con exigencia del título de Bachiller Elemental o equivalente.

Una plaza de Encargado de Albañiles, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D y valoración de puesto de trabajo 17, a proveer por concurso (promoción interna), con exigencia del título de Bachiller Elemental o equivalente.

Una plaza de Encargado de Electricistas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D y valoración de puesto de trabajo 17, a proveer por concurso (promoción interna), con exigencia del título de Bachiller Elemental o equivalente.

**B) Personal laboral**

Una plaza de Médico de Centro de Planificación Familiar, a proveer por concurso-oposición libre, con exigencia del título de Licenciado en Medicina y especialidad en Obstetricia y Ginecología.

Una plaza de Médico de Medicina General y de Empresa, a proveer por concurso-oposición libre, con exigencia del título de Licenciado en Medicina.

Dos plazas de Psicólogos, a proveer por concurso-oposición libre, con exigencia del título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Psicología).

Dos plazas de Pedagogos, a proveer por concurso-oposición libre, con exigencia del título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Pedagogía).

Una plaza de Encargado General Coordinador de Servicios, a proveer por concurso-oposición libre, con exigencia del título de Bachiller Elemental.

Tres plazas de Auxiliares Administrativos, a proveer por concurso-oposición libre, con exigencia del título de Graduado Escolar o equivalente.

Una plaza de Oficial de segunda, a proveer por concurso (promoción interna), con exigencia del certificado de Estudios Primarios.

Tres plazas de Peones especialistas, a proveer por concurso-oposición libre, con exigencia del certificado de Estudios Primarios.

Cuatro plazas de Guardas, a proveer por concurso-oposición libre (una de ellas reservada a minusválidos), con exigencia del certificado de Estudios Primarios.

Dos plazas de Notificadores, a proveer por concurso-oposición libre, con exigencia del certificado de Estudios Primarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dichas convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Dos Hermanas, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde.

**14960 RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

El Ayuntamiento de Laguna de Duero convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo de Administra-

ción General, con arreglo a las bases que se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el último de los anuncios de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia o extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 12 de mayo de 1989.-El Alcalde.

**14961 RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario y laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 55, de 6 de marzo de 1989, y 60, del 11, se publican las bases y convocatoria unitaria para cubrir varias plazas de funcionarios de carrera y personal laboral fijo, respectivamente, y correspondiente a la oferta de empleo público de 1989.

**Funcionarios de carrera**

Dos plazas de Administrativos de Administración General, titulación de Bachiller Superior o equivalente, mediante concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, título de Graduado Escolar o equivalente, mediante oposición libre.

Una plaza de Oficial Jardiner, Escala de Administración Especial titulación de Graduado Escolar o equivalente; mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Conserje, Escala de Administración General, titulación de Certificado de Escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario, Escala de Administración Especial, titulación de Certificado de Escolaridad, mediante concurso-oposición libre.

**Personal laboral fijo**

Una plaza de Profesor de Educación Física, titulación de Diplomado en Educación Física o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Ayudante Técnico Sanitario del Polideportivo Municipal, titulación de Ayudante Técnico Sanitario, mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Socorrista del Polideportivo Municipal, titulación de Graduado Escolar o equivalente y título de Socorrista de la Federación de Natación, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario de Limpieza de Edificios Municipales, con titulación de Certificado de Escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Limpiafondos de Piscinas, titulación de Certificado de Escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

El número de plazas anteriores podrá verse incrementado con las vacantes que se produzcan hasta el momento de celebración de las pruebas.

El plazo de presentación de instancias para todas las pruebas será de veinte días naturales a contar del siguiente día hábil a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quienes deseen participar en la presente convocatoria, deberán formular la petición en la solicitud, según modelos adjuntos, bien laborales o funcionarios, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Arganda del Rey, incluyendo la documentación correspondiente.

Arganda del Rey, 15 de mayo de 1989.-El Alcalde.

**MODELO QUE SE CITA**

Don ....., de ..... años de edad con domicilio en calle ..... localidad de ....., teléfono ..... con documento nacional de identidad número .....

EXPONGO: Reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 11 de marzo de 1989 y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... para cubrir, en régimen de derecho laboral, las plazas de .....

SOLICITO: Ser admitido a las pruebas de referencia.

Arganda del Rey a ..... de ..... de 1989

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY (MADRID).

Don ....., de ..... años de edad,  
con domicilio en calle .....,  
localidad de ....., teléfono .....,  
con documento nacional de identidad número .....

EXPONGO: Reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 6 de marzo de 1989 y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para cubrir, en propiedad, por funcionarios de carrera, mediante ....., la plaza de ....., comprometiéndome a prestar juramento o promesa según la fórmula establecida al efecto por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

SOLICITO: Ser admitido a las pruebas de referencia, deseando realizar el siguiente ejercicio voluntario, en su caso .....

Arganda del Rey a ..... de ..... de 1989

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY (MADRID).

**14962** RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Bicorp (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Bicorp convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General encuadrada en el grupo D, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 111, de fecha 11 de mayo de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bicorp, 15 de mayo de 1989.—El Alcalde, Vicente Martínez Tortosa.

**14963** RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para la contratación fija de una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de mayo de 1989, aparece publicada la convocatoria y sus bases para la contratación fija, en régimen de derecho laboral de un Delineante para los servicios técnicos municipales, mediante el procedimiento de concurso y dotada con la retribución establecida en el presupuesto de la Corporación.

Las instancias solicitando ser admitidos a las citadas pruebas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burriana, haciendo constar que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, y acompañadas del justificante de haber ingresado en la tesorería municipal los derechos de examen que se fijan en 1.500 pesetas, dentro del plazo de veinte días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burriana, 15 de mayo de 1989.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.

**14964** RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de AG.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 15 de mayo de 1989, se decretó la composición de la lista de admitidos y excluidos a la práctica de las pruebas de la oposición convocada para provisión de una plaza de Técnico de AG, preferentemente, adscrita a los servicios económicos, convocatoria que se efectúa al amparo del Real Decreto 2224/1985, resultando:

Admitidos: Don Silvino Cordero Pando.  
Excluidos: Ninguno.

En el tablón de edictos de la Casa Consistorial, se hallan expuestas las listas certificadas de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de la oposición, pudiendo recurrirse o recusarse las mismas en plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las pruebas darán comienzo a las diez horas de la mañana del vigésimo quinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Pola de Siero, 15 de mayo de 1989.—El Alcalde.

**14965** RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Ayudantes de Vías Públicas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 109, de fecha 12 de mayo de 1989, se publicó la convocatoria, bases y pruebas para la provisión en régimen de contratación laboral, con carácter indefinido de cuatro plazas de Ayudantes del Departamento de Vías Públicas del Ayuntamiento de Valladolid.

A estas plazas les corresponden las retribuciones del nivel 5 de diarios del vigente Convenio para los trabajadores laborales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 15 de mayo de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

**14966** RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Villa de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Conserje.

Extracto del anuncio de convocatoria del concurso de méritos para proveer en propiedad tres plazas de Conserje, en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación de la plaza: Conserje de Colegio Público, encuadrada en la plantilla de personal laboral.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente a su categoría, pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia al «Boletín Oficial» de la provincia: Número 53, de fecha 1 de mayo del año en curso, donde aparecen publicados los datos completos de la convocatoria de referencia.

Villa de La Orotava, 15 de mayo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**14967** RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Algorfa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 109, de 13 de mayo del año en curso se publican las bases integrales que han de regir para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de la Policía Local, grupo E.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la Corporación.

Algorfa, 16 de mayo de 1989.—El Alcalde, José Francisco Valero Roca.

**14968** RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Campdevanó (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

Se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Auxiliar de la Policía Municipal de esta Corporación.

Las bases correspondientes son las que aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 63, de fecha 9 de mayo de 1989.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza a los veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Campdevanó, 16 de mayo de 1989.—El Alcalde.